

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

33 *ORDEN de 26 de diciembre de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan, podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo (anexo I) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a Unidades de ámbito periférico, se cursarán dos solicitudes: Una dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia y, otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente), publicados en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la respectiva Unidad de ámbito periférico, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Quinta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando.

Madrid, 26 de diciembre de 1988.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO QUE SE CITA SUBSECRETARÍA

Puesto de trabajo: Vocal Asesor. Número 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.371.180. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A.

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA Centro Informático del Presupuesto y el Plan

Puesto de trabajo: Vocal Asesor. Número 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.727.820. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en cumplimentación de nuevas tecnologías orientadas a los sistemas de información contable, presupuestarios y de costes de personal en la Administración del Estado.

Secretaría General de Aplicaciones de Planificación y Presupuestos

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.203.344. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Amplia experiencia en materia de planificación y presupuestos generales del Estado.

Dirección General de Planificación

Puesto de trabajo: Vocal Asesor. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.727.820. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciado en Ciencias Económicas. Experiencia en relaciones económicas e industriales internacionales.

Puesto de trabajo: Vocal Asesor. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.727.820. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A.

Otros requisitos: Licenciado en Ciencias Económicas. Experiencia en estudios estructurales y análisis de proyectos. Dominio de francés.

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

Puesto de trabajo: Jefe de Área. Número: 3. Nivel: 28. Complemento específico: 1.727.820. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A.

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

Puesto de trabajo: Secretario Comisión Exportación de Armas. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.371.180. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Dominio de dos idiomas. Conocimiento y experiencia demostrada en temas bilaterales-países de economía centralizada, árabes, países de Asia, oficinas comerciales y en multilaterales, Mercado Común y Organismos Internacionales.

SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA

Dirección General del Tesoro y Política Financiera

Secretaría General de Legislación y Política Financiera

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.203.344. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Amplio conocimiento de los aspectos jurídicos y económicos de la política financiera.

Dirección General de Incentivos Económicos y Regionales

Puesto de trabajo: Secretario general. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.727.820. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Amplios conocimientos de gestión administrativa y presupuestaria y del sector empresarial.

CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA

Servicios Periféricos

Puesto de trabajo: Gerente. Número: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.490.064. Localidad o provincia: Almería. Grupo: A.

Puesto de trabajo: Gerente. Número: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.371.180. Localidad o provincia: Soria. Grupo: A.

Puesto de trabajo: Gerente. Número: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.490.064. Localidad o provincia: Pontevedra. Grupo: A.

Puesto de trabajo: Gerente. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.608.948. Localidad o provincia: Valladolid-provincia. Grupo: A.

SERVICIO DE VIGILANCIA ADUANERA

Puesto de trabajo: Asesor Naval. Número: 1. Nivel: 24. Complemento específico: 531.268. Localidad o provincia: Barcelona. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en maquinaria naval y represión del contrabando.

ORGANISMO NACIONAL DE LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO

Puesto de trabajo: Consejero Técnico. Número: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.163.160. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A.

TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL

Puesto de trabajo: Ponente Adjunto. Número: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.668.384. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Conocimientos tributarios. Licenciado en Derecho.

MINISTERIO DEL INTERIOR

34 *ORDEN de 28 de diciembre de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, 1, de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 29), y visto el Acuerdo de Consejo de Ministros, de fecha 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases: